

Los primeros discursos zapatistas de enero de 1994, respuestas desde el sur decolonial ante las políticas indigenistas impuestas

Felipe Javier Galán López⁴⁷

RESUMEN

El Movimiento zapatista en Chiapas ha cuestionado al indigenismo de Estado y a sus políticas, mediante un proceso que se ha ido generando a lo largo de los años, por lo que los primeros discursos presentados por el EZLN en enero de 1994, son un referente para analizar y entender al movimiento como parte de una resistencia hacia el capitalismo y al proyecto de economía global que se instalaba en la década final de los años 90. El presente trabajo expone un recuento de la relación entre el movimiento zapatista con la teoría decolonial que se propuso a final de siglo XX. El objetivo de este ensayo es analizar una selección de discursos que los zapatistas presentaron en enero de 1994 y mostrar su relación con la epistemología que surge a partir de un sur global. La metodología que se utiliza parte de una relación teórica interdisciplinaria entre la historia y el análisis del discurso y en particular de Scott (2000). Este ensayo es parte de la investigación de tesis doctoral del autor, en la que se analiza la implementación de políticas indigenistas en una comunidad zoque del estado de Tabasco y en dónde el movimiento zapatista en Chiapas fue esencial.

PALABRAS CLAVE

Indigenismo, teoría decolonial, discursos, EZLN.

⁴⁷ Doctor en Historia y estudios Regionales Universidad Veracruzana. Profesor tutor en la Maestría en Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey y de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, correo: javiergalan74@hotmail.com

Abstract

The Zapatista Movement in Chiapas has questioned state indigenism and its policies, through a process that has been generated over the years, so that the first speeches presented by the EZLN in January 1994, are a reference to analyze And to understand the movement as part of a resistance to capitalism and to the project of global economy that was installed in the final decade of the 1990s. This paper presents a recount of the relationship between the Zapatista movement and the proposed decolonial theory At the end of the 20th century. The objective of this essay is to analyze a selection of discourses that the Zapatistas presented in January 1994 and show their relation to the epistemology that emerges from a global south. The methodology used is part of an interdisciplinary theoretical relationship between history and discourse analysis and in particular Scott (2000). This essay is part of the author's dissertation research, which analyzes the implementation of indigenous policies in a Zoque community in the state of Tabasco and where the Zapatista movement in Chiapas was essential

Key words

Indigenism, decolonial theory, discourses, EZLN.

Introducción.

A partir del surgimiento del EZLN⁴⁸ el 1 de enero de 1994 en el Estado de Chiapas, una buena parte de grupos del sur del país, denominados como indígenas por el Estado mexicano, pusieron en crisis al indigenismo mexicano que había sido fundamental no solo para México, sino también fue modelo aplicado en otros países latinoamericanos, fue una política impulsada desde las instituciones oficiales a lo largo de varias décadas. La crítica hacia el indigenismo ha sido variada y para entenderla es importante estudiar las palabras generadas por el movimiento zapatista en sus primeras manifestaciones discursivas.

⁴⁸ Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Este ensayo aborda un análisis histórico crítico, se encuentra dividido en 5 partes, la primera presenta elementos teóricos sobre el análisis del discurso, las relaciones de poder y la importancia de analizar discursos en procesos históricos; la segunda presenta definiciones conceptuales para entender la teoría decolonial y al indigenismo mexicano aplicado a lo largo del siglo XX, como parte de una postura colonial, que intentó modernizar a las comunidades indígenas en México; la tercera parte describe al movimiento zapatista en el estado mexicano de Chiapas en relación al sur global decolonial; la cuarta parte analiza una selección de los primeros discursos emitidos por los zapatistas en enero de 1994, finalmente a manera de cierre se presentan comentarios y reflexiones sobre la necesidad de estudiar bajo nuevos enfoques teóricos al movimiento zapatista, sus discursos y por lo tanto su desarrollo histórico, es necesario resaltar que solo se analizan una selección de fragmentos de discursos generados en el año de 1994 cuando el EZLN salió a la luz. El trabajo muestra una visión crítica sobre un tema que parece estar resuelto por el Estado mexicano, pero que es fundamental que se discuta y del que debe profundizarse, ya que sus comunidades aún denominadas como indígenas son parte del sur global, desigual, pero alternativo.

1. Discurso y relaciones de poder

Los discursos son elementales para analizar las operaciones históricas, por lo tanto es necesario acercarse a ellos a través de elementos teóricos que nos permitan comprenderlos. Resulta importante para conocer y estudiar los discursos que se han generado alrededor del zapatismo, tener un acercamiento a una propuesta teórico - metodológica que permita conocer cómo los discursos emanados por los zapatistas son parte de una postura decolonial.

El historiador contemporáneo se enfrenta al discurso de la fuente, al del colega que interpreta los hechos y al discurso del imaginario social y político para escribir sobre determinados hechos históricos. Considerando lo propuesto por Anguenot (1996), se trata de un proceso interdiscursivo definido como ideologema: es decir de un grupo de textos a los que un texto se remite. (1996: 39). Regin Robin por su parte afirma que el

discurso está: “ligado a las ideologías y a las clases sociales ocupando un lugar específico en una formación social” (Robin, 1976, 5). Las prácticas discursivas se realizan en marcos institucionales que forman parte de aparatos hegemónicos, en los cuales la coyuntura: impone, determina y transforma la realidad social.

El análisis de las prácticas discursivas para el historiador implica un acercamiento a elementos teóricos que resultan fundamentales para entender el poder que tienen los discursos. En el caso de la historia y retomando a un historiador fundamental como lo fue Michel De Certeau, la operación histórica resulta esencial en la constitución de las prácticas discursivas, “...los discursos no son cuerpos que flotan en un englobante que llamaríamos la historia (o el contexto). Son históricos porque están ligados a operaciones y definidos por funcionamientos. Así pues, no se puede comprender lo que dicen independientemente de la práctica de donde proceden...” (Certeau, 1993: 35).

Las macro- operaciones discursivas que propone Julieta Haidar, (2000) para analizar los discursos son un eje metodológico que puede acercarnos a la comprensión de las operaciones históricas y clasificar los diversos elementos que conforman el texto. Esta autora destaca la importancia de dos de estas macro-operaciones: argumentación y narración, destacando la segunda en la producción de discursos históricos. Los elementos de las macro-operaciones resultan ser un eje para comprender el discurso histórico. Resulta importante para conocer y estudiar los discursos que se han generado alrededor del zapatismo, tener un acercamiento a las narraciones zapatistas, ya que estas permiten conocer cómo los discursos emanados por los zapatistas son parte de una postura decolonial y rompieron con el indigenismo mexicano, lo pusieron en jaque.

James Scott (2000) en su obra *Los dominados y el arte de la resistencia, discursos ocultos*, desarrolla una teoría para analizar los discursos ocultos de las clases subordinadas, de distintos actores sociales que generan prácticas discursivas; al inicio de su capítulo II, Scott afirma lo siguiente: “El propósito... es proponer cómo leer, interpretar y entender con mayor precisión la conducta política de los grupos subordinados, que aparecen con frecuencia de manera inasible” (Scott, 2000: 41).

Este autor afirma que es a través de los discursos que encontramos visualizadas las conductas políticas y en estas regularmente se acude al engaño, al disfraz y a comportamientos evasivos. Se pregunta además lo siguiente: ¿cómo se construye el discurso público, cómo se alimenta y a quien sirve? (*Ibíd.*, 2000; 41); los lenguajes del discurso están impregnados de manera distinta, es labor del investigador lograr descifrarlos. Scott propone 4 diferentes variedades de discurso político con las siguientes características:

- 1) “La forma de discurso político más segura y más pública es la que adopta como punto de partida el halagador autorretrato de las elites, esta ofrece un terreno amplio para los conflictos políticos.
- 2) El discurso oculto, en este tipo de discurso, los subordinados se reúnen lejos de la mirada del poder, en ocasiones surgen disidentes, que expresan sus deseos de venganza, de ira, que deben tragarse cuando están en presencia de sus amos.
- 3) Política del disfraz y del anonimato, es la que se ejerce públicamente pero que está hecha para contender por un doble significado o para proteger la identidad de los actores, los rumores, chistes, canciones, ritos, códigos, canciones, eufemismos, etc. La conforman, en gran parte la cultura popular de los grupos subordinados, en ella existe ambigüedad en la interpretación de los discursos pues están hechos para ser evasivos.
- 4) Ruptura entre el discurso público y oculto, esta produce reacciones represivas, muchas de ellas violentas”. (Scott, 2000: 42-43)

En base a estas variantes de discursos, Scott estudia lo que denomina “la infrapolítica de los grupos subordinados”, que consiste en analizar una gran variedad de formas de resistencia muy discretas que recurren a formas indirectas de expresión (*Ibíd.*, 2000: 43), esto permite conocer mejor entre otras cosas los discursos y los lugares desde donde se generan.

2. Teoría descolonial e indigenismo

El enfoque decolonial consiste en una propuesta teórica que cuestiona fundamentalmente al eurocentrismo, es decir critica la imposición ideológica de los saberes europeos sobre los del resto de conocimientos de otros grupos en diversas áreas geográficas del orbe, en particular señala al colonialismo como ideología impuesta a través de la modernidad de las naciones europeas, propone que los conocimientos científicos y culturales a lo largo de varios siglos obedecen a una lógica de dominación, por lo que resulta necesario conocer lo desarrollado por otros grupos sociales y étnicos en diferentes regiones culturales, para generar nuevas formas de conocimiento, que tomen en cuenta los saberes ancestrales de los pueblos.

Uno de los principales teóricos de la decolonialidad Enrique Dussel (2010), propone la concepción de segunda modernidad, que es alterna a la visión europea derivada de la Ilustración; plantea entre muchas cosas, que el capitalismo global contemporáneo promueve y oculta múltiples formas de dominación: políticas, sociales, económicas y culturales, por lo que resulta necesario reconocerlos para poder revertirlos; este enfoque se origina a finales de siglo XX y principios de siglo XXI, a partir del intercambio de propuestas teóricas que encabezan filósofos principalmente latinoamericanos.

La descolonialidad⁴⁹ tiene una ruptura epistemológica principalmente con la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, particularmente con las concepciones de modernidad de Theodor Adorno y de Horkheimer, también rompe con el marxismo dialéctico y a pesar de que reconoce los aportes teóricos de la corriente de posmodernidad, de Lyotard, Lash, Habermas y otros filósofos, considera que siguen siendo posturas eurocéntricas. Una de las características del enfoque decolonial que permite entenderlo y relacionarlo con el movimiento zapatista es que: “La descolonialidad retoma los saberes de los pueblos originarios principalmente los situados en América Latina y el caribe, los grupos afrocaribeños y las comunidades indígenas... Desarrolla una postura intercultural, donde se conocen y respetan los saberes y las relaciones de poder son paralelas y horizontales (Martínez Pireá, 2014, 1).

⁴⁹ Entre los principales representantes de la descolonialidad además de Enrique Dussel, están Aníbal Quijano, Eduardo Restrepo, Walter Dignolo, Edgar Lander, Catherine Walsh, Axel Rojas, entre otros.

El indigenismo ha sido una serie de políticas de Estado que han tenido varias vertientes y resultados distintos, se pusieron en marcha durante la década de los años 40 del siglo XX, sus antecedentes históricos de manera general tienen que ver con el proceso de colonización europea, impuesto desde el siglo XVI en la Nueva España, en este tiempo se denominó y clasificó a las poblaciones originarias como indios; para el siglo XIX con las políticas liberales adaptadas por el naciente país, la población india fue relegada; desde principio de siglo XX, el proyecto nacional tuvo el propósito de transformar y modernizar a las poblaciones indígenas, por lo que se crearon entre los años 20 y 40 una serie de instituciones y se aplicaron políticas indigenistas, sus objetivos fueron la integración al desarrollo y progreso de las comunidades rurales en las distintas regiones del país, ejecutando una serie de programas institucionales a partir de la creación en 1948 del Instituto Nacional Indigenista.

Para muchos teóricos principalmente antropólogos, el indigenismo mexicano de corte integracionista, fue una manifestación más de la colonialidad, ya que la mayor parte de sus programas de cambio cultural, plantearon como meta la disminución del uso habitual de las lenguas indígenas, que se consideraron como dialectos y por lo tanto sus saberes ancestrales fueron relegados y se intentaron desaparecer, se establecieron en general programas de castellanización en las instituciones educativas encabezadas por la Secretaría de Educación Pública, dejando de lado los conocimientos milenarios que los pueblos indios mexicanos tenían, a pesar del proyecto modernizador y nacionalista, las lenguas originarias y sus saberes no pudieron eliminarse del todo.

Desde la concepción institucional impuesta durante el periodo en que México trató de implementar un modelo económico de progreso, denominado por los historiadores como “El milagro mexicano” entre los años 40 y 50 del siglo XX, las comunidades indias representaban el atraso y el mayor obstáculo para lograr el bienestar, esta sin duda alguna fue una visión colonial que se había extendido y que fue promovida por la antropología mexicana.

En 1940 en la ciudad de Pátzcuaro Michoacán México, tuvo lugar el “Primer Congreso Indigenista Interamericano”, en este se sentaron las bases ideológicas para la

integración de las comunidades indias a proyectos de progreso social; el indigenismo mexicano, ha sido fundamental para la concepción de las identidades de los distintos pueblos clasificados como indios, ya que a lo largo de varias décadas, no solo se les aplicaron programas y proyectos, sino que se realizaron investigaciones de corte sociológico, lingüístico, histórico y etnográfico por parte de antropólogos culturalistas, que permitieron que las comunidades aceptaran la concepción general de “indígena”, es decir desde el Estado mexicano hubo una ideología impuesta sobre el mundo indio, que fue una imposición conceptual sobre una población determinada que así fue clasificada para fines políticos, no únicamente en México, sino también en varios países de América Latina y que a principio de siglo XXI persiste y poco se ha replanteado.

Aunque el concepto de indigenismo tiene una larga tradición y para algunos teóricos como Luis Villoro, tuvo distintas etapas que se relacionan con el periodo colonial (1521-1821), al indigenismo oficial y de Estado se le debe entender como una política aplicada entre los años 40 y finales de siglo XX, cuya última fase se conoce como neo indigenismo. Las instituciones que en México se han encargado de estas políticas, han sido el INI y la CDI⁵⁰, Villoro describió tres momentos fundamentales en la conciencia indigenista los cuales fueron:

Creemos encontrar tres momentos fundamentales en la conciencia indigenista, que señalarán otros tantos estadios manifestativos del ser indígena y que se expresarán en distintas conceptualizaciones indigenistas. Corresponde primero a la cosmovisión religiosa que España aporta al Nuevo Mundo, el segundo a la del moderno racionalismo culminante en la Ilustración del Siglo XVIII y en el “cientismo” del siglo XIX, el tercero de una nueva orientación de preocupación histórica y social que culmina en el indigenismo contemporáneo (Villoro, 2005: 15).

El indigenismo hay que entenderlo como una serie de políticas modernas y coloniales, diseñadas por no indígenas para la integración de la población india y sus comunidades, a un desarrollo moderno y de progreso; los indios mexicanos en general, fueron concebidos como un estorbo para un nacionalismo que se pensaba era necesario

⁵⁰ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

para que México fuera un país desarrollado. Para Henri Fabre (2008) el indigenismo es la reflexión criolla y mestiza sobre el indio (2008, 11).

A lo largo de más de 60 años, el INI manejó las políticas indigenistas, a final de siglo XX se dio una transformación muy fuerte en las identidades de los pueblos indios mexicanos, esto principalmente por movilizaciones sociales, que se fueron dando principalmente desde el final de los años 60 y hasta los 90, debido entre otras cosas a que el indigenismo mexicano no representaba las identidades particulares de muchos pueblos que se les clasifica como indígenas, pero principalmente porque a pesar de los muchos intentos por integrar al desarrollo moderno a las comunidades, el fin de siglo mostró problemas de rezago, de pobreza extrema y marginación, el movimiento social más fuerte y característico del fin de siglo en México, fue el movimiento zapatista, iniciado en enero de 1994, en el estado de Chiapas, al sur del país, y este ha representado la crítica más grande hacia el indigenismo colonial, que a su población intentó unificarla bajo una misma concepción: la de indígena.

3. La irrupción zapatista de enero de 1994, autonomía indígena y su relación con la teoría decolonial.

En México uno de los procesos históricos más importantes en la historia reciente, tiene que ver con la irrupción armada del EZLN, movimiento de pueblos del sur de México ubicados en el estado de Chiapas, quienes tomaron cuatro cabeceras municipales el 1 de enero de 1994 (Ocosingo, Margaritas, Altamirano y San Cristóbal de Las Casas⁵¹), (Gall, 2001); la guerrilla zapatista tenía en la clandestinidad 10 años, surgió en noviembre de 1983, en las montañas y selva chiapaneca (Muñoz, 2003); a la distancia, han sido varios los caminos que el zapatismo ha trazado, muchas las interpretaciones, posturas y reflexiones que ha provocado, pero indudablemente ha sido un movimiento que en gran medida, ha replanteado la concepción de lo indígena y ha permitido que muchas organizaciones se redefinan a partir de sus propios nombres (es decir como tzotziles, tzeltales, choles, etc.).

⁵¹ Además fueron tomados las cabeceras municipales de Oxchuc, Huixtán y Chanal

La literatura emitida por el movimiento zapatista es fundamental revisarla y analizarla desde el plano político para entenderla, como lo refieren Baronet, Moya y Stahler (2012): "...la fase de lucha armada del movimiento duró apenas doce días, del 1 al 12 de enero de 1994. El conflicto armado se transformó al plano político debido, en parte a las movilizaciones masivas de la sociedad civil nacional e internacional..." (2011, 21).

El zapatismo de fin de siglo XX ha permitido que las comunidades que por muchos años en México fueron denominadas como indígenas, reivindicaran y reinventaran sus identidades a partir de rasgos culturales propios que el indigenismo moderno del siglo XX había dejado fuera, por ejemplo la defensa de sus territorios, el uso de sus lenguas, sus derechos constitucionales y una educación propia planteada desde sus comunidades y desde una perspectiva multicultural.

El surgimiento del EZLN en enero de 1994, es fundamental para conocer las respuestas que tuvieron parte de los pueblos concebidos como indígenas frente a las políticas neoliberales, y para conocer cómo muchas otras comunidades del país se identificaron con una lucha de resistencia al modelo global. Analizar las configuraciones de lo indio que se generaron alrededor de las políticas indigenistas a mediados de los años 90, el impacto que tuvo esto en las identidades de los pueblos y comunidades indígenas, permite entender, particularmente, al neo indigenismo y a la relación que ha sostenido el Estado con los pueblos indios a principio de siglo XXI.

El movimiento zapatista influyó en la transformación de las identidades de muchas comunidades indígenas que empezaron a organizarse, para contrarrestar un proyecto económico en el que se promovía el desarrollo moderno sin tomar en cuenta muchos elementos culturales, por lo que surgieron organizaciones que fueron demandando respeto a su cultura y a la libre determinación de sus pueblos, con propuestas alternas a las políticas indigenistas que para los años 90 tenían principalmente la finalidad de modernizar a los indios.

El zapatismo de 1994, ha tenido impactos muy fuertes en las variantes de lucha y en la búsqueda de opciones de vida frente al capitalismo neoliberal en una fase

acelerada de economía de mercado. El movimiento ha sido inspiración para muchos grupos indios y no indios, además es fundamental para las transformaciones identitarias de grupos y comunidades que se resistieron a la modernización acelerada a finales del siglo XX.

Las luchas entorno al movimiento zapatista, representan nuevas formas de resistencia hacia modelos impuestos, además de que abanderaron la búsqueda de alternativas para los derechos de las comunidades, de sus identidades culturales y étnicas, en las que el sujeto indio tomó las riendas de su destino, su realidad, su historia, su tiempo y su espacio simbólico, a la vez que reivindicó sus derechos culturales; de manera particular, los zapatistas propusieron concepciones propias de nación indígena, donde el principal responsable del desarrollo comunitario es precisamente el sujeto concebido a sí mismo como indígena y cuya principal bandera es su identidad, lo que le ha permitido tener parte central en la responsabilidad y el manejo de sus recursos, de su realidad, su historia y su destino.

El zapatismo ha buscado, sobre todo tomando en cuenta su demanda de autonomía, una construcción ideal típica moderna, que critica las contradicciones del indigenismo de Estado, ya que es construida “desde abajo y a la izquierda” (consigna zapatista que ha acompañado las manifestaciones de los grupos indígenas), por lo que la lucha, iniciada en 1994, hay que entenderla como una revolución de corte cultural. Este movimiento, que estalló en Chiapas, influyó en las transformaciones identitarias de comunidades indígenas de varias partes del país como por ejemplo en la región purépecha en Michoacán, en la totonaca de la Sierra Norte de Puebla, en colectivos por la defensa de la tierra contra mega proyectos y en organizaciones civiles en varias partes del país y con distintos fines.

Una de las características más relevantes durante el estallido zapatista fue el tipo de discursos emitidos por los miembros del EZLN, Neil Harvey (2000), en su primer capítulo del libro *La rebelión de Chiapas* inicia con la pregunta ¿Por qué usan pasamontañas los zapatistas?, y cita la respuesta que el Subcomandante Marcos⁵² da a

⁵²El Subcomandante Insurgente Marcos ha sido el vocero del EZLN a lo largo de los años, en años recientes ha dejado de tener un papel protagonista dentro de las estructuras de manejo al interior del zapatismo

la prensa reunida frente al palacio municipal tomado en San Cristóbal de Las Casas: “La principal razón es que tenemos que ser cuidadosos de que nadie trate de ser el líder principal. Las máscaras son para impedir que eso ocurra. Se trata de ser anónimos, no porque tengamos miedo de nosotros mismos, sino para evitar ser corrompidos” (Subcomandante Marcos, citado por Harvey, 2000: 30).

La máscara y el rostro oculto son los símbolos representativos del movimiento zapatista en sus inicios; han sido muchos los movimientos que han utilizado ese juego de máscaras donde las representaciones del manejo del poder son anónimas, esto, indudablemente, nos lleva a entender la esencia del movimiento cuya bandera ha sido la lucha por el reconocimiento de los pueblos indios a existir, y que por ello rompió con el indigenismo oficial, puesto que ya no solo mostró a un indígena de museo o como parte del folclor, sino que lo mostró como parte de grupos sociales en la lucha y resistencia por sus derechos culturales y políticos.

Desde la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, leída por el Subcomandante Marcos en enero de 1994 en San Cristóbal de Las Casas hasta la actualidad, el zapatismo ha evolucionado sustancialmente, por ejemplo el tema de la autonomía, es un referente que ha sido inspirador de acciones colectivas, movimientos sociales y protestas en otras partes de México y el mundo, debido a esto, resulta fundamental la reinterpretación de algunos de los discursos que se han presentado alrededor del movimiento zapatista, ya que ellos impactan en espacios simbólicos de protestas, de movilizaciones sociales y permiten relacionar al zapatismo con lo decolonial, con la búsqueda de nuevas identidades.

Analizar el zapatismo como parte de procesos decoloniales, es fundamental, para entender a este movimiento como parte del sur global, ya que al paso de dos décadas, ha sido el punto de partida de procesos de identidad alternativos que llevan a cabo muchas comunidades en México, no solo las del Estado de Chiapas. El zapatismo ha generado nuevas formas de conocimiento, en el sentido de que los nuevos movimientos comunitarios, están buscando identidades alternativas, que toman como

punto de partida la importancia de sus saberes ancestrales. En ese sentido, también forman parte de ese sur global.

Para principio de la década de los años 90 del siglo XX, las movilizaciones de comunidades indígenas en México se fueron acrecentando, para el año de 1992, y debido a la presión de organizaciones indígenas, el gobierno mexicano reformó el artículo 4 constitucional, reconociendo el carácter pluriétnico del Estado, además de firmar el Convenio 169 de la OIT⁵³; con la aplicación de las políticas neoliberales, la polarización entre grupos dominantes y dominados se hizo más evidente, el surgimiento del movimiento zapatista en enero de 1994, estuvo impactado por estos hechos históricos; los zapatistas buscaron mostrar que las comunidades denominadas como indígenas por el Estado mexicano no se habían modernizado, no estaban disminuidas y que buscaban un lugar en la historia que los seguía negando, por lo tanto el zapatismo representó una postura de ruptura y decolonial durante la última década del siglo XX.

El zapatismo de 1994, fue una respuesta a la modernidad capitalista de fin de siglo, abrió la posibilidad de tener un lugar en la historia para las comunidades indias, reivindicando su derecho a la existencia a partir de la identidad de lo indio, es decir de nuevas formaciones imaginarias, lugar que el neoliberalismo les negaba tajantemente a partir de las reformas de los años 90, pero no la historia del país al que pertenecen y a la posibilidad de manejar sus recursos y empoderarse de sus comunidades.

Durante el segundo año de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari⁵⁴, se propuso un moderno Plan nacional de Desarrollo: 1989-1994, los objetivos de aquel programa eran muy claros y necesarios para cumplir con el anhelo de una aplicación de políticas neoliberales por lo que la dominación ideológica y colonial de fin de siglo se recrudeció, pues se impuso como la única forma de hacer entrar a México a una economía de libre mercado y negó el lugar histórico de los pueblos originarios, quienes

⁵³ Organización Internacional del Trabajo

⁵⁴ Carlos Salinas de Gortari fue presidente de México de 1988 a 1994, durante su sexenio se impulsó la venta de empresas paraestatales y en el último año irrumpió el zapatismo en el estado de Chiapas

nuevamente eran excluidos, negados y no fueron tomados en cuenta por el proyecto neoliberal.

Ante el avance y el impacto de las políticas de fin de siglo y con la negociación del *Tratado de libre comercio*⁵⁵, las manifestaciones de las comunidades indígenas principalmente las de Chiapas rechazaron el modelo neoliberal y empezaron una lucha por la reivindicación de sus identidades como pueblos determinados y no solo como “indígenas”, es decir retomaron la esencia de su historia y sus propias denominaciones como tzotziles, tzeltales, zoques, choles, tojolabales.

Uno de los elementos centrales para entender la relación entre la teoría decolonial y el zapatismo de fin de siglo es a través de lo propuesto en los Acuerdos de San Andrés Larrainzar Chiapas por el EZLN, firmados en febrero de 1996 por el Gobierno Federal y los zapatistas, ya que ahí se encontraba buena parte de los saberes de los pueblos originarios mexicanos, su propuesta y lo acordado por sus bases desde sus comunidades, Gilberto López y Rivas (2004) afirma que:

Los Acuerdos de San Andrés han sido hasta ahora el único producto de la negociación entre el gobierno federal y el EZLN. Estos acuerdos se articularon de acuerdo a mesas de trabajo en las que se discutieron las grandes temáticas que abarcan el universo de demandas de los pueblos indígenas del país. En estas participaron la comandancia del EZLN y un equipo de asesores, entre los que se encontraban intelectuales y políticos de reconocido prestigio y de distintas posiciones políticas- ideológicas. Una representación del gobierno Federal y su respectivo cuerpo de asesores; la CONAI y la COCOPA... de esta primera mesa surgieron los llamados “Acuerdos de San Andrés” firmados el 16 de febrero de 1996, que a la vez nutrieron por consenso de las partes la iniciativa de “ley Cocopa”. Sin embargo al poco tiempo el gobierno federal los desconoció. Esto trajo como consecuencia la primera gran ruptura de un diálogo que a la fecha no se ha podido reiniciar. (López y Rivas, 2004: 50)

⁵⁵ Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sus siglas en inglés son NAFTA

Para Vera Herrera (1998), “El verdadero México desconocido, se hizo presente en San Cristóbal con propuestas de carácter nacional y con particularidades regionales y locales” (1998: 34-35). La importancia de San Andrés para las autonomías indígenas es mucha, afirma que: “...estos acuerdos son una herramienta de gran repercusión política” (*Ibid*, 1998: 38); para Neil Harvey (2011) “Los Acuerdos de San Andrés, firmados en febrero de 1996, representaron un momento de gran importancia histórica para México, además de una esperanza de poder lograr soluciones políticas y pacíficas en Chiapas. Sin embargo el gobierno de Ernesto Zedillo los negó, argumentando que las reformas en materia de autonomía indígena amenazaban la unidad nacional. (Harvey, 2011: 170).

Las bases zapatistas se pronunciaron por exigir que el artículo 27 retomara el espíritu de Emiliano Zapata, es decir el de retomar la consigna de “La tierra es de quien la trabaja y tierra y libertad”, además optaron por lo siguiente: “...Rechazar la falta de reconocimiento jurídico de las autonomías municipales y regionales y que se cumplan los resolutiveos del Foro Nacional Indígena...rechazar la falta de solución a las demandas en el derecho a la información, justicia y derechos políticos... y se pronunciaron a favor de aceptar los acuerdos mínimos...” (Resultados de la consulta del EZLN a las comunidades zapatistas sobre los documentos finales de la Mesa Uno, 1998, 49-51).

Los acuerdos sobre derechos y cultura indígena, fueron aceptados tanto por el EZLN como por el Gobierno Federal, cabe resaltar que el primer punto que se trató, tuvo que ver con que para los zapatistas y para los intelectuales que participaron en dichos acuerdos, el artículo 27 debería retomar su esencia campesina. Otros de los puntos tratados, tenían que ver con la situación de exclusión hacia las mujeres indígenas y a la protección de los migrantes, el fortalecimiento de los municipios, la educación y el derecho a la información. (*Ibid.*, 1998: 53-55).

Para quienes participaron en San Andrés, se estaba generando lo que denominaron “El contexto de una nueva relación”, los zapatistas afirmaban que: “...la historia confirma que los pueblos indígenas han sido objeto de formas de subordinación, desigualdad y discriminación que les han determinado una situación estructural de pobreza, explotación y exclusión política. Confirma que han persistido frente a un orden

jurídico cuyo ideal ha sido la homogeneización y asimilación cultural...” (Acuerdos sobre derecho y cultura indígena, 1998: 56).

Fue fundamental que el gobierno federal, asumiera el compromiso de que los principios deberían de normar la acción del Estado en su nueva relación en base a lo siguiente: pluralismo, sustentabilidad, integralidad, participación y libre determinación. (Ibíd., 1998: 61-62). También se estableció un nuevo marco jurídico, que postuló lo siguiente: “El reconocimiento en la Constitución Política Nacional de demandas indígenas que deben quedar consagradas como derechos legítimos”, los cuales fueron: derechos políticos, derechos de jurisdicción, derechos sociales, derechos económicos y derechos culturales. (Ibíd., 1998: 63)

El Nuevo marco jurídico en San Andrés, propuso los siguientes tres puntos: “El reconocimiento en la legislación nacional de las comunidades como entidades de derecho público, el derecho a asociarse libremente en municipios con población mayoritariamente indígena, así como el derecho de varios municipios a asociarse a fin de coordinar sus acciones como pueblos indígenas... (Acuerdos sobre derechos y cultura indígena, 1998, 63-65).

Los acuerdos de San Andrés fueron rechazados por el gobierno de Ernesto Zedillo, y no fueron retomados en lo esencial en 2001 (dentro del periodo de gobierno de Vicente Fox Quesada), ese año se promulgó una *Ley de derechos y cultura indígena*, que no incluyó los puntos inicialmente propuestos y aceptados por ambas partes, lo que provocó que el EZLN rompiera definitivamente sus relaciones con el Estado en sus tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y municipal), además con todos los partidos políticos, incluyendo los de izquierda y particularmente con el PRD. Todos estos elementos ilustran que el Estado mexicano a través de sus políticas institucionales, sigue manteniendo una posición colonialista y que por lo tanto el zapatismo de fin de siglo representa una postura decolonial.

4. Los discursos zapatistas, lo decolonial

La relación entre el movimiento zapatista y la teoría decolonial es amplia como se ha expuesto, tiene que ver con la parte histórica, sus antecedentes y con el proceso autonómico, por lo que las posibilidades de análisis son variadas, una de ellas es el estudio de los discursos emitidos por los zapatistas a lo largo de los años, para este trabajo se concentra en una selección de los primeros discursos emitidos en enero de 1994,, la razón es porque ellos fueron la carta de presentación del zapatismo hacia el mundo.

Medellín y González (2013), refieren al respecto lo siguiente: “La fuerza de muchos de los comunicados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) sostiene no sólo estas connotaciones vernáculas, sino también las experiencias emancipadoras que les han dado cuerpo, voz y posibilidad a otros modos de ser en el mundo, otros mundos inéditos a la forma hegemónica” (2013, 17)

Scott (2000) propone centrar el análisis en los tonos desafiantes de quienes rompen con el discurso oculto hacia grupos hegemónicos, “El reverso de una humillación pública para ser saboreada necesita también ser pública. Los actos carismáticos obtienen su fuerza social en la virtud de sus raíces en el discurso oculto de un grupo subordinado” (2000: 239), bajo esta propuesta las primeras palabras de los zapatistas son esenciales, por lo que la *Primera Declaración de la Selva lacandona*, es muy importante ya que fue el primer discurso oficial del EZLN, y una declaración pública desafiante, que salió a la luz el mismo día en que entró en vigor el TLCAN, fue una declaración simbólica contra el capitalismo y la economía de libre mercado, que condenaba a la desaparición gradual a las comunidades que históricamente fueron denominadas como indígenas, que a final de siglo XX seguían sin integrarse al desarrollo moderno. El siguiente fragmento de la Primera declaración ilustra lo anterior:

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años

encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. (*Primera declaración de la Selva Lacandona*, 1994)

Scott (2000) afirma que durante la ruptura del discurso oculto, se presenta algo que denomina como electricidad política, que consiste en el enorme impacto que tiene la persona y la declaración pública a través del discurso: “El momento en que la disensión del discurso oculto cruza el umbral hacia la resistencia explícita siempre constituye una ocasión de enorme carga política” (2000: 245).

La electricidad política implica descarga de satisfacción, orgullo, alegría, además de sensación de plenitud, satisfacción, ausencia de actitudes fingidas ante la postura hegemónica, y además afirma Scott, la declaración pública del discurso oculto recupera un sentido de autoestima y humanidad (*Ibid.*, 2000; 245), es la manifestación pública de una réplica largamente reprimida, es un hecho social que se presenta no solo de manera individual, sino colectiva, que expresa también una atmósfera social de un colectivo que se da cuenta que su voz pública ya no está reprimida. “Quienes se atreven a dar ese paso lo viven como un momento de verdad y de autenticidad personal” (*Ibid.*, 2000, 246).

En la parte final de la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, el EZLN manifiesta y justifica su lucha, el impacto que tuvo no solo para los sujetos que conformaban en ese momento al EZLN, sino a muchos otros pueblos que habían sido denominados como indígenas, y mucha gente de la sociedad civil le impactó al borde de llegar a identificarse, unos de manera inmediata, y otros tiempo después con el movimiento; un discurso que fueron fundamental en los primeros días de la sublevación zapatista en Chiapas fue el siguiente:

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegras y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. (*Primera Declaración de la Selva Lacandona*: 1994)

La liberación y el sentido social de la ruptura del silencio que se presenta en este fragmento, mostró el impacto que tuvo el zapatismo como movimiento social que enfrentó a una postura ideológica impuesta a lo largo de varios siglos y la justificó como medida última pero justa. A partir de que la voz del Subcomandante Marcos y la lectura de sus comunicados se fueron difundiendo, el impacto político que el EZLN tuvo en el medio nacional e internacional, permitió entender que se trataba de un rompimiento con la política institucional impuesta, con el indigenismo que el Estado había aplicado a lo largo de varias décadas. En medio de declaraciones públicas, de estrategias hegemónicas para desprestigiar al movimiento zapatista, los discursos públicos tomaron un lugar relevante en lo que se fue convirtiendo el zapatismo en los siguientes años. Uno de los discursos más impactantes de enero de 1994, fue el que se emitió el 18 de enero, discurso que era una respuesta frente al descrédito desde la cúpula en el poder:

¿De qué nos van a perdonar?

Hasta el día de hoy 18 de enero de 1994, solo hemos tenido conocimiento de la formalización del perdón que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas. ¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar?, ¿De no morirnos de hambre?, ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los caminos cerrados? (Subcomandante Marcos: 1994, 89).

Marcos describió también la resistencia que empezaba a generarse frente al artículo 27 constitucional⁵⁶, y la importancia que tenía para el estado mexicano el imponer de forma ideológica las reformas recientes a la población en general:

El virrey está preocupado. Los campesinos se niegan a aplaudir el despojo institucional que ahora está escrito en el artículo 27 de la carta magna. El virrey está

⁵⁶ Neil Harvey escribe lo siguiente respecto a la reforma al artículo 27: “La más controvertida de las reformas de Salinas fue la relacionada con el carácter del ejido en el marco de la estructura agraria de México. En noviembre de 1991 envió al Congreso una iniciativa que entrañaba diversas modificaciones al artículo 27 de la Constitución, mismas que fueron adoptadas dos meses después. En febrero de 1992 les siguió la promulgación de una nueva ley agraria que establecía el nuevo marco regulatorio para el sector social” (Harvey, 2000: 198)

rabiando. Los explotados no son felices explotados. Se niegan a recibir con una servil caravana las limosnas que el PRONASOL salpica en el campo chiapaneco. El virrey está desesperado, consulta a sus asesores. Ellos le repiten una vieja verdad no bastan cárceles y cuarteles para dominar, es necesario domar el pensamiento. El virrey se pasea inquieto en su soberbio palacio. Se detiene, sonrío y redacta... (Subcomandante Marcos, 1994: 60-61)

Finalmente es de mucha relevancia en este comunicado ver las descripciones sobre el descontento que se vivía poco antes del estallido armado, de manera poética el Subcomandante lo refiere así: "Este pueblo nació digno y rebelde, lo hermana al resto de los explotados del país no el acta de anexión de 1824, sino una larga cadena de ignominias y rebeldías" ... (*Ibid.*, 1994: 62)

A lo largo de 23 años los zapatistas han escrito gran cantidad de comunicados y discursos, no únicamente han sido las palabras del Subcomandante Marcos, también han emitido discursos el comandante Moisés, el Comandante Tacho y otros líderes y personajes de la comandancia zapatista, sin embargo para entender el punto inicial entre lo decolonial y el zapatismo, resulta indispensable analizar los discursos de enero de 1994 y dar continuidad al análisis de los discursos hasta la actualidad.

5. Consideraciones finales: Identidades en resistencia, autonomía desde el sur en México.

A partir de la irrupción del movimiento indígena encabezado por el EZLN, el proyecto autonómico ha cobrado mayor vigencia. No obstante, la posibilidad de su realización se enfrenta al carácter del estado nacional que en su retórica afirma ser pluriétnico y pluricultural, pero en los hechos resulta monocultural y excluyente. (López y Rivas, 2004: 8)

El zapatismo a lo largo de 23 años se ha transformado en movimiento que busca la autonomía y que lucha por la reivindicación de los pueblos indios como sujetos sociales, como portadores de cultura, por lo que representa una alternativa desde el sur global, desde lo decolonial. El movimiento zapatista que irrumpió en el escenario político el 1

de enero de 1994 en el Estado mexicano de Chiapas, ha sido uno de los movimientos sociales más importantes de los últimos años en México, ya que entre muchas cosas, representa la ruptura no solo con los tipos de movimientos sociales de corte marxista que se venían presentando en el país y otras partes de América Latina, ya que fue el primero que articuló e inspiró a otros movimientos sociales, étnicos y políticos, en su lucha contra la globalización y el neoliberalismo, también representó el rompimiento con la acción indigenista que había sido planteada desde los años 40 del siglo XX y que durante varias décadas, a través de acciones de gobierno y de la mano del INI, intentó integrar a la modernidad colonialista a las comunidades indígenas, es por eso que el zapatismo chiapaneco forma parte de un sur global decolonial, movimiento inspirador de muchas otras respuestas contra colonizaciones históricas.

A diferencia de movimientos sociales de décadas anteriores a 1994 en México y en el mundo, el zapatismo no abanderaba una lucha revolucionaria marxista y tampoco una lucha de clases, tal como se concebían a la mayoría de los movimientos sociales en décadas pasadas principalmente los emanados de los años 60 y 70 ahí otra relación con el paradigma decolonial, pues se fue convirtiendo en un movimiento cultural que lucha por la autonomía de las comunidades denominadas como indígenas; ante la exclusión social hacia los pueblos originarios durante el fin de siglo, la puesta en práctica del proyecto neoliberal en México desde mediados de la década de los años 80, pero principalmente durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), de Ernesto Zedillo (1994-2000) y de Vicente Fox (2000-2006), el movimiento zapatista reivindicó al sujeto social que se había conceptualizado de manera general como indio, lo revaloró y lo colocó como un ente fundamental en la construcción de un mundo alternativo, uno de los ejes centrales fue retomar los conocimientos filosóficos, lingüísticos y culturales, por eso la importancia que tiene revisar los discursos y principalmente los emitidos los primeros días en que el zapatismo salió a la luz pública, es decir los de enero de 1994.

El zapatismo debe entenderse como parte de la teoría decolonial por lo siguiente: porque retoma los saberes de los pueblos originarios, porque desarrolla una postura intercultural, donde se conocen y respetan los conocimientos ancestrales, y sobre todo porque ha permitido que las relaciones de poder sean paralelas y horizontales. Los

primeros discursos emitidos por los zapatistas desde su comandancia general, son fundamentales para entender la fuerte respuesta que las comunidades del sur de México, tuvieron frente a un modelo económico que los excluía y negaba por no haberse integrado a la modernidad y al progreso, es decir que paradójicamente no los había convertido en los indígenas que el Estado mexicano había diseñado desde el INI por varias décadas.

Medellín y González (2013), relacionan como efecto lo decolonial y lo exponen así: “Hablamos de efecto decolonial no sólo por la deducción que podemos extraer del grupo de investigadores, académicos y escritores que sostienen esta apuesta geopolítica y corpo-política de construcción de conocimiento, sino porque afecta los supuestos que incluso ellos portaron algún tiempo, ampliados bajo la mirada, en acto, de los senderos zapatistas del sureste mexicano” (2013, 17).

Actualmente desde el pensamiento decolonial en Latinoamérica, se propone que la teoría contribuya a comprender y a profundizar sobre las formas de relación y dominación entre las culturas; el zapatismo mexicano a partir de 1994, ha sido fundamental, pues ha sido un movimiento que ha contribuido a una nueva relación entre el Estado y sus comunidades indígenas, que posibilita además tener un posicionamiento crítico ante la ideología hegemónica dominante.

El zapatismo propone comenzar a “desprenderse” de la forma de pensar política y económicamente, ya que “...la colonialidad del saber y del ser ha impuesto en nuestras sociedades, en donde se encuentran dos bandos: los que quieren controlar la política, la economía, el saber y el ser bajo un modelo de sociedad, de epistemología, de subjetividad y aquellos que simplemente dicen “no gracias, pero no, no me interesa ser incluido en su modelo de sociedad, de economía, de epistemología y de subjetividad” (Mignolo, 2006;12).

A lo largo de 23 años de presencia del EZLN en el Estado de Chiapas y en México, se han generado muchos procesos al interior de las comunidades que se habían clasificado como indígenas, uno de los más importantes es el proceso autonómico, a través de los denominados “Caracoles zapatistas” que son un colectivo de pueblos que han creado un sistema que denominan “Juntas de Buen Gobierno”, este representa un elemento

central para entender un proceso decolonial, ya que la autonomía se construye a partir de asambleas comunitarias, es un modelo que pretende ser intercultural, es decir, busca mantener el diálogo entre culturas distintas, el poder no se concentra en una sola persona o grupo político, sino que es rotativo, cíclico, busca consensos y se construye también a partir de retomar los saberes de los pueblos, tanto ancestrales, como contemporáneos y que a inicios de año 2017 está planteando la posibilidad de contender por puestos políticos, enfrentando a la clase política partidista que mantiene el control y el poder en todo el país.

Las comunidades zapatistas que han multiplicado sus discursos a lo largo de 23 años, forman parte de un sur decolonial, como hemos visto en los ejemplos de los discursos presentados, a través de las palabras iniciaron un largo camino de resistencia frente a las políticas indigenistas que el Estado sigue manteniendo desde sus instituciones oficiales, el impacto de los discursos desde las voces del EZLN resultan ser un campo de estudio muy importante que permite entender a la diversidad de un México del nuevo siglo, resulta muy importante explorar en análisis discursivos desde la subjetividad, la historia, y los rasgos culturales propios de las comunidades mexicanas, y sus procesos autonómicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Anguenot, Marc (1996). "La intertextualidad: pesquisa sobre la aparición y difusión de un campo nocional. En: Navarro, Desiderio. *Intertextualité 30 años después*. Habana: Casa de las Américas.
- Baronet, Mora y Stahler (2012) "Introducción" en Baronet, Mora y Stahler *Luchas muy otras. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. UAM-CIESAS-UNACH, México. pp. 19-53.
- Certeau, Michel. (1993). "Hacer Historia", en *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana, México, pp. 33-65.

Dussel Enrique (2000) "Europa, modernidad, eurocentrismo", en Lander E. *La Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*, pp. 41-54, CLACSO: Argentina.

EZLN (1994) *Documentos y comunicados*, Tomo I, México, Editorial Era.

EZLN-Gobierno federal (2000) "Acuerdos sobre derechos y cultura indígena" en Luis Hernández Navarro y Ramón Vera (compiladores) *Acuerdos de San Andrés*, Era, México DF, pp. 53-66.

Fabre Henry (2008). "Introducción" en el *Indigenismo*, México: Fondo de Cultura Económica, págs. 7-35.

Gall Olivia (2001) "Guerra interétnica y racismo en la historia de Chiapas. Ladinos e indios, miedos y odios" en Gall Olivia (coordinadora) *Chiapas, sociedad, economía, política, cultura*, CRIM-UNAM, México, pp.57-91.

Haidar Julieta (2006) Debate CEU-rectoría, torbellino pasional de los argumentos, UNAM, México.

Harvey Neil (2000). *La rebelión en Chiapas, la lucha por la tierra y la democracia*. México: Era

López y Rivas Gilberto (2004) *Autonomías, democracia o contrainsurgencia*, México: Era.

Martínez Peria Juan (2014) Clase 7, *La teoría descolonial y la crítica a la modernidad desde el sur global*, Clase 7 del Curso Clacso, Pensar al sur.

Medellín Urquiaga, Sofía, & González González, Mauricio. (2013). Interpelación: efecto decolonial del neozapatismo. *Argumentos (México, D.F.)*, 26(73), 15-33. Recuperado en 04 de abril de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952013000300002&lng=es&tlng=es.

Mignolo, Walter (2006). "Postcolonialidad y de-colonialidad". *Revista Sigma*. Revista de estudiantes de sociología. II semestre de 2006.

Muñoz G (2003) *EZLN 20 y 10, el fuego y la palabra*, La Jornada ediciones, México.

Robin, Régine. (1976). "Discurso político y coyuntura". En: León, Pierre R. y Henri Miterrand (compiladores), *L'analyse du discours*. Montreal Canadá.

Scott James (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia, discursos ocultos*. México: Era.

Subcomandante Marcos (1994) "Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía" pp., en *EZLN documentos y comunicados*, México: Era, pp. 49-66.

Vera Herrera Ramón (2000) "La construcción del Congreso Nacional Indígena, tejido invisible, en Luis Hernández Navarro y Ramón Vera (compiladores) *Acuerdos de San Andrés*, Era, México DF, pp. 33-46.

Villoro Luis (2005) "Los precursores del indigenismo actual" en *Los grandes momentos del Indigenismo*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 13-19.